

ANTILLANISMOS AYER, COSTARRIQUENISMOS HOY: VITALIDAD Y PROYECCIONES A LO HUMANO

West Indian words yesterday, Costa Rican words today: Vitality and projections to the human

*Víctor Ml. Sánchez Corrales**

“Cuando una lengua es “transplantada” de unas sociedades a otras, cuando es hablada por pueblos distintos, ese temple originario sufre modificaciones e inflexiones que pueden ser profundas y que se orientan en diversas direcciones” (Marías, J. 1965:20).

RESUMEN

En la presente comunicación se analiza la vitalidad léxica de cinco antillanismos -comején, jaiba, jején, loro y mico- en el español de Costa Rica, en virtud de los procesos de creación léxica fundamentados en la metáfora conceptual: las personas son animales.

Palabras clave: Español de Costa Rica, antillanismos, vitalidad léxica, creación metafórica, metáforas animales.

ABSTRACT

In this paper the author analyses the lexical vitality of five West Indian words –comején, jaiba, jején, loro y mico- in Costa Rican Spanish by virtue of the process of lexical creation based on the conceptual metaphor *humans are animals*.

Key Words: Costa Rican Spanish, West Indian words, lexical vitality, metaphoric creation, animal metaphors.

* Programa Estudios de Lexicografía, ELEXHICÓS –INIL. Universidad de Costa Rica.
Correo electrónico: VICTOR.SANCHEZ@ucr.ac.cr
Recepción: 26/08/14. Aceptación: 03/09/14.

1. Introducción

1.1. De la coiné antillana a la configuración del español americano

Si bien “la aventura del español en América comienza su andadura el mismo 12 de octubre de 1492, cuando las naves de Colón llegan recogidas al archipiélago antillano” (López Morales, 1998:11), la verdadera conquista y colonización del Nuevo Mundo implicó un esfuerzo nacional español que empieza en 1493, cuando Colón, con cerca de un millar y medio de hombres, se instala en La Española; por espacio de 26 años los españoles permanecieron principalmente en las Antillas, lo que favoreció la interacción lingüística dialectal y sociolectal de diferentes grupos humanos. En efecto, es de todos conocido que, de acuerdo con Boyd-Bowman (1964), entre 1493 y 1519, la procedencia española se distribuía en un 40% para los andaluces, quienes formaban el núcleo más importante entre los conquistadores y colonizadores; un 18% para los castellanos viejos; un 14% para los extremeños; a Castilla la Nueva con Toledo como capital, le correspondía el 9% y a León, el 7%; el 12% restante procedía de los otros reinos y regiones, con excepción casi total de Aragón por la negativa del rey de apoyar originalmente la empresa. Estos conquistadores y colonizadores, de procedencia varia, en lo relativo a su lengua se vieron obligados a seleccionar de entre las distintas posibilidades de elementos lingüísticos y a eliminar diferencias en virtud de un proceso de nivelación de dialectos dispares. De este modo la convivencia e interacción de entre diferentes grupos con dialectos distintos y variedades sociolectales distintas, y aún de lenguas también distintas, pertenecientes a estratos sociales varios, puestos en un punto geográfico, las Antillas, en virtud del proceso de conquista y colonización de América, permitieron la adaptación lingüística mutua de los españoles procedentes de Castilla la Vieja, León, Castilla la Nueva, Extremadura, Andalucía, etc. Amado Alonso, en lo fundamental, es el primer investigador que esboza esta tesis:

Y ahora vuelvo a la cuestión del epígrafe aceptando con reservas la tradicional imagen arquitectural ¿cuál es la base lingüística del español de América? Y contesto resueltamente: la verdadera base fue la nivelación realizada por todos los expedicionarios en sus oleadas sucesivas durante todo el siglo XVI. Ahí empieza lo americano (Alonso 1953:53-54).

En la configuración de esta variedad nivelada, resultado del contacto dialectal y con aportaciones de los dialectos peninsulares, rasgos característicos del español hablado en Andalucía dominaron el proceso. Otro elemento configurador de esta variedad nivelada lo constituyen las aportaciones de las lenguas indoamericanas, con las que entraron en contacto los españoles durante el período antillano (1493-1519). El encuentro de culturas – europeas y amerindias – produjo un reajuste en la lengua española, al tener que adecuarse para dar nombre a todo lo nuevo que se veía: árboles, plantas, animales, accidentes geográficos, alimentos, vestuario, costumbres, organización social, fenómenos naturales, instrumentos y artefactos, etc. Al respecto Zamora Munné acota:

Quando los españoles descubrieron el *Nuevo Mundo*, este fue para ellos literalmente un mundo nuevo. No solo fueron nuevas las razas, las lenguas y las estructuras socioeconómicas, sino que fueron también nuevos hasta los detalles más insignificantes del cotidiano vivir: la alimentación, la vivienda, la vestimenta, los utensilios, las armas, las costumbres y las creencias. A más de lo social y humano, el medio físico en sí estaba poblado de una flora y una fauna en gran parte desconocida para los hombres que venían de Europa (1976:90).

Como consecuencia de este novedoso e impactante encuentro de culturas, los conquistadores y pobladores con sus variedades de lengua y acervo cultural entran en contacto, durante un cuarto de siglo y antes de las grandes empresas que los llevaron a México y a Perú, con indígenas de las Antillas Mayores y Menores y con los de Tierra Firme (Panamá y sur de Mesoamérica), cuyas lenguas pertenecían a las familias arahuaca, caribe y chibcha, con excepción de la del sur mesoamericano. A estas lenguas – taíno, caribe insular, cumanagota y cuna – Zamora Munné (1976:99) las denomina

lenguas de primer contacto, cuya importancia reside precisamente en eso, por ser las primeras con que les corresponde convivir a la lengua española y sus hablantes por un período de un cuarto de siglo en el novedoso espacio cultural antillano, lo que las llevó a constituirse en las primeras lenguas amerindias donantes.

La novedad había que denominarla. Los recién llegados presentaban vacíos léxicos ante lo novedoso de ese espacio físico y humano. La vida cultural y aspecto físico del amerindio, el espacio geoagrónomo, la flora, la fauna, los fenómenos naturales, la organización social y relaciones de dependencia a lo interno de grupos sociales y entre ellos, conllevó una adecuación del bagaje lingüístico- comunicativo de los conquistadores y colonizadores en dos vías: en primer lugar, recurrir a palabras patrimoniales sometiéndolas a procesos de recreación léxica fundamentalmente por la semejanza que presentaban los nuevos elementos simbólicos y no simbólicos de la realidad amerindia con el repertorio de elementos lingüístico-comunicativos de que disponían los recién llegados, primero a la América insular caribeña, luego a la continental o tierra firme: almadias para las canoas, león para el puma, piña para ananás, por ejemplo; el segundo procedimiento de adecuación comunicativa fue la incorporación de préstamos léxicos, para cuya intelección en el mundo y cultura europeos, especialmente españoles, se recurría a glosas y comparaciones asentadas en la experiencia de vida de los hablantes de la lengua receptora: **ají**: “también hay mucho *axí*, qu'es su pimienta”, **cacique**: “vieron a uno que tuvo el Almirante por gobernador de aquella provincia, que llamaban *cacique*”, **hamaca**: “redes en que dormían, que son *hamacas*”.

Los términos aprendidos en las Antillas, además de haberse incorporado al uso lingüístico habitual de los recién llegados, pasaron a ser garantes simbólicos de la experiencia adquirida en la empresa americana al ir en pos de nuevas conquistas en predios continentales. Los grandes conquistadores, Vasco Núñez de Balboa, Hernán Cortés y Francisco Pizarro, con sus respectivos hombres, iniciaron su experiencia americana en

las Antillas y el hecho que los antillanismos de la variedad de lengua nivelada no retrocedieran, se explica sobre todo por su condición de marcas sociales: “Para estos casos del triunfo y expansión de los antillanismos no es posible acudir a la necesidad de nombrar cosas desconocidas; no se usaban como signos, sino como símbolos, y lo que verdaderamente querían mostrar era su veteranía en la experiencia americana” (López Morales 1998: 41). En este orden de ideas, el prestigio encubierto es una de las causas de la expansión de los antillanismos.

Diversos autores, Catalán (1958), Guitarte (1959) y Boyd-Bowman (1964) entre otros, han coincidido en designar ese nuevo interdialecto resultante de origen vario diatópico, diatrático o ambos, con el nombre de *coiné*, reconociéndose en esta variedad un predominio del español andaluz. Fontanella de Weinberg precisa:

Este contacto dialectal, que se dio en la primera etapa de conquista y que continuó a lo largo de siglos –por la llegada de nuevos migrantes–, es especialmente observable en la primera centuria, en la que coexistieron hablantes de distintos dialectos peninsulares, que tenían entre otras diferencias, diversos sistemas fonológicos. (...)

Como hemos señalado, el hecho de que una *koiné* sea el resultado del contacto dialectal no excluye que en su constitución predomine una de las variedades en contacto. En cuanto al español de América, no cabe duda de la especial relación que existe entre el andaluz, que le lleva a compartir rasgos en el plano morfosintáctico y especialmente en el fonológico, algunos con generalidades y otras en modo especial (Fontanella de Weinberg 1992/1995:44).

Otra aportación importante a la configuración de esa *coiné* antillana la constituye el habla de los marineros. La colonización española del nuevo mundo, traída a América por el mar “fue planificada en Castilla, gestionada en Andalucía y contó con la colaboración de las Islas Canarias (apud Lipski 1996:49). Muchos barcos partían de Sevilla y otros desde los puestos andaluces de Cádiz, Sanlúcar y Huelva; además la permanencia de los colonos en los puertos andaluces, en algunas ocasiones muy prolongada, y la travesía a bordo de las naves, que generalmente duraba más de 40 días, obligaban

consecuentemente a una interacción lingüística entre la tripulación y los colonizadores en un ambiente marítimo. Esta experiencia permitió asimilar una gran cantidad de términos del ámbito de los marineros y adecuarlos, en opinión de Amado Alonso (cf. 1967:52), a otras situaciones comunicativas. Buesa Oliver y Enguita Utrilla (1992:180) aducen dos motivos de esa transferencia socilectal a la lengua general: “Dos son las razones por medio de las cuales se explica la presencia de marinerismos en tierra: la participación de las gentes del mar en la empresa de América, por una parte, y, por otra, el contacto de los colonizadores representantes de los diversos oficios, con las tripulaciones y con el ambiente marítimo”.

Estos hombres que contribuyeron a la configuración de la coíné antillana, durante los 26 años de asentamiento en las islas caribeñas emprendieron la conquista de México, América Central y del Sur, con excepción de Río de la Plata. Así se llega a la “semilla” del español americano. Al igual como sucedió en el período antillano (1493-1519), a las nuevas tierras conquistadas llegaron colonizadores procedentes de distintas zonas dialectales peninsulares, además de ese estrato básico antillano. Como consecuencia, hemos de encontrar nuevos procesos de nivelación en tierras continentales americanas.

1.2. Lengua e historia externa: el caso de Costa Rica

En lo concerniente a Costa Rica, la situación anteriormente descrita también se presenta, pero con sus connotaciones particulares históricas. En primer lugar la conquista y poblamiento de lo que es la Costa Rica actual se da en dos períodos claramente definidos: la Península de Nicoya en la primera mitad del siglo XVI (1523), coincidente con las grandes aventuras en América del Sur, y la Costa Rica intermontana central a partir de 1561, después de las grandes empresas conquistadoras de México y de Perú.

La última provincia de la audiencia de Guatemala en colonizarse fue Costa Rica. Cuando los españoles emprenden la conquista y colonización de Nueva Cartago, antiguo nombre de Costa Rica, ya habían transcurrido 69 desde el descubrimiento de América y se habían fundado ciudades en el norte, centro y sur del nuevo mundo: los españoles llegaron a México en 1519, a Perú en 1532; fundaron Santa María la antigua del Darién en 1509, Panamá en 1519, Bogotá en 1538, Santiago de Chile en 1541, La Paz en 1559. Respecto de la actual Centro América, en un movimiento conquistador de norte a sur, en 1524 Pedro de Alvarado fundó la ciudad de Santiago de los Caballeros de Goathemala, la cual sufre reubicaciones ante los embates de fenómenos naturales: Antigua (1543) y la actual Ciudad de Guatemala (1773); Trujillo, Colón, en 1525, cuyas costas tienen la importancia simbólica por haberse celebrado ahí, en 1502, la primera misa en tierra continental americana; de efímero establecimiento fue la villa de El Salvador (1525), pero restablecida en 1528. Continuando hacia el sur, para el Pacífico mesoamericano desde la Península de Nicoya hasta el occidente nicaragüense, el proceso conquistador empezaría desde Panamá, ascendiendo por el litoral del entonces Mar del Sur. En 1523, en el Golfo de Nicoya, Gil González Dávila funda Villa Bruselas, de efímera existencia; Francisco Fernández de Córdoba funda la Ciudad de Granada en 1524 y ese mismo año, al occidente de la actual Nicaragua, León Santiago de los Caballeros.

A diferencia de la Península de Nicoya, tal como hemos anotado previamente, la conquista y colonización de la Costa Rica intermontana central es un proceso histórico-cultural que se emprende desde Guatemala. A Juan de Cavallón y Arboleda, nacido en Garcimuñoz, Castilla-La Mancha (1524), como Alcalde Mayor de Nicaragua, la Real Audiencia de Guatemala le encomendó la pacificación y poblamiento de Nuevo Cartago y Costa Rica. Proveniente de Granada, Nicaragua, salió hacia el valle del Tempisque en enero de 1561, llega a Chomes, último lugar sometido en la costa pacífica, entra

con sus gentes por el río Grande de Tárcoles, para adentrarse en el Valle Central por las llanuras de Santa Ana, donde fundaron, a fines de marzo de 1561 y en el sector occidental del Valle Central de Costa Rica, una ciudad a la que llamó El Castillo de Gracimúñoz, de efímera existencia. A Cavallón le siguió en el proceso conquistador y fundacional Juan Vásquez de Coronado y Anaya, nacido en Salamanca (1523), quien ostentaba una rica experiencia en acciones de conquista de los actuales Guatemala y El Salvador y de funcionario de la Corona: primero como Alcalde de la ciudad de Santiago de Guatemala; luego, en consolidación del dominio español hacia el sur centroamericano, como Alcalde Mayor de San Salvador (1549), posteriormente Alcalde Mayor de Honduras (1556) y de Nicaragua (1561). En 1562 fue nombrado Alcalde Mayor de Nuevo Cartago y Costa Rica, para constituirse en el verdadero conquistador de estos territorios extremos de la Real Audiencia de Guatemala; funda en 1563 la Ciudad de Cartago en el Valle del Guarco al haber emitido la orden de trasladar a esa nueva ubicación El Castillo de Garcimúñoz. La nueva ciudad, especialmente a partir de 1575, año en que deja de ser una ciudad ambulante y se reubica en su asiento actual, servirá de baluarte y avanzada para asentar el dominio español en estos confines centroamericanos, de conformidad con la experiencia adquirida por los españoles en la guerra de la Reconquista y en los otros territorios americanos de más temprana acción conquistadora y colonizadora (por ejemplo, Antillas Mayores y Menores, Reino de Tierra Firme, México, Real Audiencia de Guatemala, Perú, con sus correspondientes hablantes aborígenes y lenguas nativas).

El historiador Meléndez Chaverri (1982), al investigar sobre los conquistadores y pobladores de Costa Rica entre 1560 y 1600, de 478 personas contabilizó 86 personas-familias, a 75 de las cuales logró identificarles el lugar de origen, cuya importancia estriba en el hecho de que se corrobora la procedencia española peninsular varia, la participación de europeos no españoles y de españoles americanos, procedentes estos de México, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Al residir en Guatemala la Real Audiencia, bajo cuya jurisdicción se encontraba la actual Costa Rica, de ahí debían partir los españoles que vinieron a Costa Rica, quienes generalmente se detenían en Nicaragua.

La lengua de estos expedicionarios y fundadores, imbuidos de una experiencia de vida americana, ya constituiría una variedad nivelada y adecuada para denominar lo americano: nahuatlismos y antillanismos, entre otros elementos constitutivos, forman parte de la lengua de los colonizadores que se asentarán en los territorios de la Costa Rica colonial: “Esta fue la lengua española que se propagó, ya nivelada y portadora de elementos americanos, también unificadores, en Costa Rica” (Agüero Chaves 2009:6).

En efecto, de conformidad con Quesada Pacheco (1995) ya en documentos coloniales se registran antillanismos como canoa (Nueva Cartago, 1562), baxareque (Aranjuez, 1574), bejuco (Quequexque, 1564; Cartago, 1693), cabuya (Abangares, 1573), cacicazgo (Cartago, 1592), cacique (Chira, 1526), guácimo (Esparza, 1714), entre muchos otros. Como ilustración, ya que no es pertinente para nuestro trabajo, también se registran tempranamente nahuatlismos como cacao (Garcimúñoz 1563), ayote (Cartago 1560), comal (Nicoya 1784), zacate (Cartago 1584).

2. Antillanismos en el español de Costa Rica

2.1. Criterios de vitalidad

Sala, Munteanu, Neagu y Şandru-Olteanu (1977: 8-9) establecen tres criterios categorizadores de la vitalidad léxica de un indigenismo en el español americano: difusión geográfica (la voz debe trascender el área donde se habla o habló la lengua indígena donante en la época de la conquista), productividad (la voz tiene al menos un derivado) y riqueza semántica (la voz tiene por lo menos un significado nuevo). Esta investigación constituye un marco taxonómico de referencia para la presente comunicación.

En lo concerniente a nuestro trabajo, es obvio que solamente tienen pertinencia los dos últimos criterios para determinar la vitalidad de los antillanismos en el español de Costa Rica. No obstante, el criterio de productividad lo extendemos también a la capacidad de formar unidades léxicas complejas, de modo que la voz arahuaca **guayaba** además de tener, por ejemplo, los vocablos derivados **guayabal** “terreno poblado de guayabos”, **guayabazo** “golpe dado con una guayaba”, entra a formar parte de la locuciones, adverbial y verbal respectivamente, como **al paso de la guayaba** “a paso de tortuga, sin prisa” y **pelar las guayabas** “mirar con atención”, de significados más opacos. Por otra parte, respecto del criterio de riqueza semántica, lo vamos a aplicar restrictivamente en tanto la voz haya trascendido al campo de los seres humanos para designar conductas, cualidades, partes de su cuerpo en virtud de procesos creativos por metáfora, metonimia o por ambas.

2.2. El inventario

Acotamos anteriormente que la presencia de antillanismos en el español de Costa Rica, tal como sucedió en otras variedades del español americano, se sustenta en aquella coiné, gestada en las Antillas y transplantada a la América no insular. Esta variedad de lengua americanizada ya había incorporado los antillanismos como elementos lingüísticos patrimoniales en su proceso de expansión en tierras de la actual Costa Rica.

La fuente principal de nuestro inventario léxico la constituye el *Diccionario de Costarrriqueñismos* de Agüero Chaves (1996), única obra más reciente con información etimológica. También se ha recurrido a Buesa Oliver y Enguita Utrilla (1992) para elaborar un listado de antillanismos y la correspondiente clasificación según la lengua originaria (voces arahuacas, taínas, caribes, cumanaogotas y otras voces de la zona del Mar Caribe); este inventario de voces se ha confrontado con la marca de distribución geográfica según Sala y otros (1977) para constatar, mediante información

cruzada con Agüero (1996), la marca geográfica de costarrriqueñismo.

En lo concerniente a la condición de costarrriqueñismo de un vocablo, se ha establecido de conformidad con dos criterios: el diferencial y el contrastivo, para cuyos pormenores remito a Sánchez Corrales (1998:113-115).

A continuación, el listado de voces antillanas:

Voces arahuacas:

1. comején, 2. guaba, 3. jaibo,-a.

Voces taínas:

4. anona: anonas, parecer un saco de anona, 5. bejuco: embejucarse, 6. enagua: enaguas, enaguas miadas, amarrase las enaguas, 7. guayacán, 8. jején: molestar/joder más que un jején, 9. macana: macanas, 10. maíz: salirse el maíz a alguien, 11. naguas: naguas miadas, 12. yuca: meter una yuca, tragarse una yuca.

Voces cumanaogotas

13. arepa: arepazo, 14. loro: parecer un loro, 15. mico.

Otras voces de la zona del Caribe

16. guayaba: al paso de la guayaba, pelar las guayabas, 17. Papaya: despapayarse.

3. Metáfora y metonimia como mecanismos de creación léxica

Retomo en este apartado el planteamiento teórico que presenté en “Metáforas zoonímicas de humanos en el español de Costa Rica: caballo, yegua/burro, perro-perra, vaca y zorra” (Sánchez Corrales 2012: 28-32).

De conformidad con Lakoff y Johnson (1980) en su clásica obra *Metaphors We Live By*, *Metáforas en la vida cotidiana*, versión española de 1986, la metáfora tiene que ver con el conocimiento del mundo externo e interno de las personas, invade todo tipo de discurso, porque la interacción con la realidad y los otros es varia, sistemática y compleja, además de impregnar el pensamiento y

nuestro accionar: “Para la mayoría de la gente, la metáfora es un recurso de la imaginación poética y los ademanes retóricos, una cuestión de lenguaje extraordinaria más que ordinaria. Es más, la metáfora se contempla característicamente como un solo rasgo del lenguaje, cosa de palabras más que de pensamiento o acción. Por esa razón, la mayoría de la gente piensa que pueden arreglárselas sin metáforas” (Lakoff y Johnson 1980/ 2007: 39).

La metáfora, demuestran estos autores apoyándose en numerosos ejemplos, está a la orden del día, es un proceso cognitivo que impregna el pensar, el hablar y el actuar; es un fenómeno tan ubicuo y usual que muchas veces no reparamos en él, al escapársenos, por lo habitual que es el sentido figurado: “Nosotros hemos llegado a la conclusión de que la metáfora, por el contrario, impregna la vida cotidiana, no solamente el lenguaje, sino también el pensamiento y la acción. Nuestro sistema conceptual ordinario, en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente de naturaleza metafórica (Ibidem).

La conclusión fundamental de esta obra es que la base de la metáfora radica en nuestro sistema conceptual: es un mecanismo cognitivo que permite comprender y expresar situaciones complejas a partir de conceptos más básicos y conocidos. Ese sistema conceptual se aprehende de nuestra experiencia cotidiana y de nuestra naturaleza de seres biológico-psíquico-corpóreos.

A partir de esta obra monográfica, la metáfora constituye un centro de interés fundamental para la lingüística cognitiva en su condición de mecanismos para conocer, para comprender y expresar determinados fenómenos abstractos, amplios, imperceptibles en forma directa, recurriendo a conceptos más básicos y conocidos, interiorizados en virtud de las actividades experienciales inmediatas al hablante. No se trata la metáfora de una sustitución de un elemento A por otro B a partir de una cualidad común o semejanza, sino que la metáfora implica una serie de conexiones, no entre dos términos (el elidido y el figurado), sino entre dos ámbitos que se van a interrelacionar durante el discurso, oral o escrito, más allá de los estilos refinados.

Los fenómenos abstractos, al escapársenos de la aprehensión sensorial (no los podemos

tocar, gustar, ver, oler, etc.), nos cuesta entenderlos al igual que verbalizar sobre ellos; de ahí que sobre la base de nuestra experiencia con el mundo físico: la piedra es dura, la greifrut es amarga, los rieles del ferrocarril son pesados, proyectamos “expedientes”, esto es, aspectos de esa experiencia, al dominio de la abstracción: “La vida es dura. Amarga y pesa” (Darío 1940/164:91) y un texto de la cotidianidad: los oficios domésticos son muy duros. En este orden de cosas, de conformidad con Lakoff (1990), hay dos formas de conocer: conocer directamente sobre las cosas en virtud de las actividades experienciales del ser humano en su interacción con la realidad que está ahí o conocer indirectamente por medio de metáforas, pero mediando el conocimiento que se obtiene de las cosas que están ahí. La primera forma de conocimiento nos depara conceptos y categorías concretos, físicos (la piedra es dura); la segunda, conceptos y categorías abstractos (la vida es dura).

En efecto, “cuando estamos hablando del tiempo, de la vida y la muerte, de los sentimientos, de las características de la personalidad, del lenguaje, de categorías lógicas, de los conceptos abstractos, etcétera, el lenguaje humano necesita recurrir a la metáfora para poder hablar de ellos, <“tomarlos”> como si fueran objetos e incorporarlos a nuestra concepción del mundo”. Hasta aquí la cita.

Para precisar este tipo de vínculos entre lo experiencial, la aprehensión de lo que está ahí, y el dominio de la abstracción, el proceso cognitivo de la metáfora se fundamenta en tres pilares:

1. El dominio fuente o de origen, el metaforizador que aporta la información, el que está ahí, y es más bien concreto.
2. El dominio meta o dominio destino, el metaforizado, el abstracto, que está ausente.
3. La proyección de conceptos del dominio fuente al dominio meta.

Al emprender la descripción de la metáfora, los cognitivistas proponen hacer una

distinción entre manifestaciones metafóricas discursivas (expresiones metafóricas, por ejemplo, *pelar las guayabas, ser cerrado*) y los esquemas abstractos conceptuales (metáforas conceptuales, como matrices generadoras). Los esquemas abstractos conceptuales: CONOCER ES VER e INTELIGENCIA ES LUZ constituyen las respectivas matrices generadoras de la intelección de aquellas manifestaciones metafóricas discursivas: *pelar las guayabas* y *ser cerrado*.

El conocimiento como fenómeno propio de la conciencia es interior al sujeto cognoscente y solo él se percata de que “conoce”; es un proceso abstracto. Se verbaliza mediante una metáfora gracias a una experiencia concreta y más cercana a nuestra condición de seres biológico-psíquico-corpóreos: ver y el ojo como órgano de la visión. La expresión metafórica *pelar las guayabas* como locución verbal significa, en el español de Costa Rica, “avivar la conciencia para no ser sorprendido”, habiéndose formado esa lexía compleja a partir de *pelar* en la acepción de “poner al descubierto una parte del cuerpo humano que está tapada con algo” y *guayaba* en su acepción figurada de “ojo”. Si bien menos opaco fue el significado de esa locución en Gagini (1919/1975:134): **pelar las guayabas** “abrir mucho los ojos”, el constituyente semántico “mucho” permite colegir que el significado ya está en un proceso de metaforización. La intelección de esa lexía compleja, tanto la registrada por Gagini (1919/1975) como su uso actual, se desopacan, por lo tanto, a partir del esquema abstracto CONOCER ES VER.

La lexía compleja *ser cerrado* “carecer de inteligencia <una persona>”, se sustenta en el esquema conceptual INTELIGENCIA ES LUZ. La luz, fenómeno perceptible por la vista, destierra las tinieblas, la oscuridad, al iluminar los objetos que ahora sí se pueden ver (conocer). Si algo está cerrado, es característico de su interior la impenetrabilidad: no podrá ser iluminado por la luz.

De conformidad con los cognitivistas, no todo importa del dominio metaforizador, sino que se destaca y proyecta al dominio metaforizado

solo aquello que es pertinente, ocultándose otras características; así, pues, en la unidad pluriverbal *palo de pipa* “persona muy alta y delgada”, del cocotero se proyecta al dominio destino (persona) la altura de esta palmera y lo delgado de su tronco; otras características, como producir frutos dos o tres al año, forma de las hojas, flores, etc., se han ocultado para poner de relieve solo lo proyectado.

Otro proceso cognitivo de nuestra poética interiorizada es la metonimia, al igual que todo tipo de lenguaje metaforizado como la hipérbole o la ironía. De estas figuras, la metonimia recibe un enfoque más pormenorizado en la lingüística cognitiva.

Desde el punto de vista cognitivo, la metonimia puede definirse como “un tipo de referencia indirecta por la que aludimos a una realidad implícita a través de otra explícita” (Cuenca, M. J. y Hilferty, J. 2007: 110). Un ejemplo de metonimia es el que mediante el todo (la realidad explícita) se denomina la parte (realidad implícita) o el continente por el contenido; en la metonimia se asocian dos entidades contiguas desde el punto de vista conceptual.

4. Proyecciones de antillanismos a lo humano. Ejemplos del español de Costa Rica

Retomamos el inventario de antillanismos del apartado 2.2. de la presente comunicación, pero bajo la forma de artículo lexicográfico para precisar en dos aspectos básicos de su segundo enunciado: la acepción de base y la acepción figurada que se proyecta al dominio de lo humano. Las fuentes lexicográficas son Agüero Chaves (1996), Quesada Pacheco (2007) y ELEXHICÓS (en preparación). Para hacer la desopacación de conjunto, esto es desde una perspectiva más abstracta, se agruparán, en orden alfabético, las manifestaciones metafóricas a partir de la metáfora conceptual que las genera como principio abstracto de su intelección, haciendo caso omiso de la lengua antillana donante.

Se hurgará en obras lexicográficas del español de Colombia, Venezuela y Cuba, en cuyos espacios geográfico-humanos se produjo el encuentro del español con las lenguas de primer contacto. Se consultarán, entre otros, Pichardo (1836/1976), Tejera, Ma Ja, dir. (1983/ 1993), Cárdenas Molina, Tristán Pérez y Werner (2000), con el objetivo de evidenciar la adecuación de aquel significado originario del vocablo, en el caso de que se hubiera conservado, a la variedad dialectal del español de Costa Rica.

4.1. Metáfora conceptual: LAS PERSONAS SON ANIMALES

- a) **comején.** m. [Ent] Termita//. 2 Nido de termita. (Quesada Pacheco 2007:139); en ELEXHICÓS m. desp Persona de edad avanzada.
- b) **jaibo, -a** adj. coloq desp [hombre] Tonto, bobo.
- c) **jején.** m. Accata furens. Mosquito de tamaño diminuto, muy común en las regiones cálidas y pantanosas, insoportable por sus picaduras. // **molestar/ joder más que un jején.** expr. fig. fam. Ser muy fastidiosa y terca una persona, especialmente un niño. (Agüero Chaves 1996:185).
- d) **lora.** f. Zool. Loro de plumaje verde y solamente un poco amarillento el de la cabeza, más o menos como el papagayo que describe el Diccionario. (...)// **andar como lora en mosaico.** expr. fig. fam. fest. Andar una persona como un loro cuando anda en un piso de mosaico // **ser o parecer una lora.** expr. fig. fam. Ser muy parlanchín, hablar mucho. (Agüero Chaves 1996: 199).
- e) **loro.** Véase lora. (Agüero Chaves 1996: 199).
- f) **mico.** m. Mono, en general. // 2. Vulva, órgano sexual de la mujer. Con este significado es una de las palabras más vitandas (Agüero Chaves 1996: 217).

4.1.1. comején

En Pichardo (1836/1976:174), primer pilar de la lexicografía hispanoamericana, se lee:

“Comején.—N. s. m. Insecto como hormiga grande del orden de los Neuropteros, que destruyen la madera (...)”.

Para el español cubano, como habla popular, Santiesteban (1985:130) registra la lexía compleja **tener comején en la azotea** con el significado de “estar loco”; por su parte, Cárdenas Molina, Tristán Pérez y Werner (2000), además de la lexía compleja anterior, incorporan la locución **caerle comején al piano** con una definición pragmática: “Se usa para expresar que una situación o un asunto se vuelve difícil” (p. 154).

En el *Diccionario de venezolanismos* (Tejera, Ma^a J^a, dir. 1983/ 1993: vol. 1, p. 274), el vocablo comején es un constituto de la unidad pluriverbal “**caer (tener) comején en el tejado.** *loc verb fig coloq* Enloquecer”, pero no se usa como lexema simple.

En el español nicaragüense la unidad pluriverbal **tener el comején en la ropa** es una locución popular y significa “tener los enemigos en la casa” (Van der Gulden 1994:83). Por su parte, el DA (2010:634), con las marcas diatópicas de PR y Pe registra las acepciones “intranquilidad, desasosiego” para el vocablo comején, estados de ánimo de las personas.

Este antillanismo, de conformidad con ese pequeño muestreo, en su difusión hispanoamericana ha adquirido acepciones figuradas para designar aspectos relativos a lo humano, a partir del tipo de alimentación del insecto y sus consecuencias: se alimenta de la madera y la deja destruida.

En lo concerniente a la locución del español cubano, **tener comején en la azotea** “estar loco”, debido al fototropismo negativo del comején, este se come la madera por dentro, de modo que su aspecto exterior puede parecer normal, pero está ahuecada en su interior. La azotea (hay muchas metáforas creadas para la cabeza a partir de la condición de una parte de ser lo superior de una cosa: torre, tolva, etc.), esto es, la cabeza está hueca por dentro aunque por fuera no se observe nada especial, a raíz de

la acción destructora, al alimentarse, el comején. De modo semejante, la locución del español nicaragüense **tener el comején en la ropa** “tener los enemigos en la casa”, se construyó a partir de dos procesos de creación metafórica: comején “enemigo” y ropa “casa”. El comején, en su acción destructora y oculta (a menudo la madera en su parte externa no presenta daños), proyecta esa propiedad a la persona que convive con uno y le hace daño al horadarle la tranquilidad.

Sirva lo anterior para ejemplificar cinco variedades diatópicas del español americano – Cuba, Puerto Rico, Nicaragua, Perú y Venezuela – en las que el vocablo comején ha experimentado cambios semánticos en virtud de procesos de metaforización. En el español de Costa Rica se presenta también un enriquecimiento semántico al haber adquirido un significado nuevo, además de conservar el original. Veamos:

“**comején.** *m desp* Persona de edad avanzada” (ELEXHICÓS, en preparación).

La acción demoledora del comején y sus efectos sobre la madera son datos que se obtienen de la vida cotidiana: “*una vez más hay que restaurar el monumento nacional la Casona de Santa Rosa, porque el comején se comió inclusive aposentos que habían sido reparados*” y otro texto más: “*Oscardo recorría aún más rápido el zaguán de la vieja casa, llena de alas de comején y alepates en todos los rincones*” (Arce Navarro, L.E. 2008: 101).

Del dominio origen comején no se proyecta al dominio destino persona la condición de vivir en colonias ni el tener alas, por ejemplo, sino los efectos sobre la madera, de la que se alimenta: restarle vida útil, dejarla ahuecada, inservible. La persona de edad avanzada tiene la vida útil minada como la madera que ha sido roída por el comején. Un ejemplo: “*Todos los comejenes nos vamos a reunir en el parque a hablar paja*” (informante Mercedes Hidalgo Mena, 45 años, ama de casa, primaria completa, La Uruca, Aserrí). La informante se refería a personas de edad avanzada.

4.1.2. *jaiba*

jaibo, -a. *adj coloq desp* [hombre] Tonto, bobo.

En su significado referencial, el vocablo *jaiba* designa un crustáceo decápodo, similar al cangrejo, comestible. Pichardo (1836/1976: 345) anota que es un “crustáceo idéntico al cangrejo, con estas diferencias. MÁS PEQUEÑAS (...)”. Más reciente, Santiesteban (1985: 268), en la acepción figurada, define esa palabra como “cobarde”, con funciones de sustantivo o de adjetivo, para el español de Cuba; para la misma variedad dialectal y en los mismos términos lo hacen Cárdenas Molina, Tristán Pérez y Werner (2000:311).

En el *Diccionario de venezolanismos* (Tejera, Ma Ja, dir. 1983/ 1993: vol. 2, p. 5), el vocablo *jaiba*, además de designar el crustáceo, con la marca coloquial y la distribución geográfica restringida a Zulia, tiene los significados de “molestia, mala pasada, contrariedad, problema”, vivencias propias del ser humano.

En el DA (p. 1203) la distribución dialectal de *jaiba* en sentido figurado se registra para Cuba y El Salvador como “boca grande con labios salientes” y, para El Salvador, con la marca de tabú, “vulva”. Para el español de Nicaragua Van der Gulden anota: “La *jaiba*: la boca”, mientras que Rabella, J. y Ch. Pallais (1994: 127) definen esa palabra como “quijada grande, boca grande o de labios pronunciados”.

Este vocablo, en su adecuación a esas variedades del español americano, ha adquirido acepciones de dos tipos: designación de una parte del cuerpo humano (boca, quijada, vulva) o como expresión de una cualidad (cobarde) o estados de ánimo humanos (molestia, mala pasada, etc.). En ambos casos, el ámbito destino es la persona.

En el español de Costa Rica, además de la adecuación morfológica al tener exponentes de género: **jaibo, -a**, también, como término fuente proyecta al ser humano la cualidad de “tonto, de escaso entendimiento”.

Si en el español cubano (Cárdenas Molina, Tristán Pérez y Werner 2000:311), al dominio destino persona se proyecta la conducta

huidiza de ese crustáceo ante la acometida del hombre depredador (cobarde), en el caso del español de Costa Rica, en mi opinión, este fue el proceso metaforizador: de la condición de presa fácil a la cualidad humana de tonto, bobo. En mi artículo “Ma(j)e. De la denotación a la apelación” (Sánchez Corrales 2009:33-43) expongo el proceso creativo de cómo opera el cambio semántico de “presa fácil”, “víctima” a “tonto. A continuación resumo y retomo el planteamiento que hice oportunamente:

Habiendo registrado la distribución dialectal del vocablo *maje* desde México a Costa Rica, se identificó el significado matriz a partir del caló: Mex. ‘Persona a la que se va a robar’ (Lara 1996:580), Hond. Nombre que dan a la víctima (Nieto 1986:81). En esta misma diastratía, para Costa Rica Sánchez Córdoba (1960: 362) registra: “*maje*: esta palabra viene de “*majada*”. Significa la persona que es tonta en el hampa. Pero por antonomasia el hampa considera que una persona es “*maje*”, un *maje*, cuando no pertenece al hampa. No concede el hampa privilegio de inteligencia, de astucia, de valor, de hombría, a ninguna persona fuera de su círculo, y aún así, hay hampones que son “bien *majes*”, y otros que no son “tan *majes*”, para definir que son tontos, muy tontos, poco tontos. También se le llama “*maje*” al camésino [campesino].

El campesino es víctima fácil del hampa por su transparencia e ingenuidad ante lo complejo de la vida urbana y el asecho de personas que se aprovechan de ello. De persona “no versada en cierto tipo de experiencia de vida” se amplían los contextos de uso para significar: [persona] tonto,-a. En este orden de cosas, la percepción cultural “que es fácil de aprehender”, el caso de la víctima del hampa, es la base generadora del significado de “tonto, a” para la palabra *maje*, de origen caló, con marca contexto-funcional distinta en el español de Costa Rica.

Si bien la *jaiba* como animal se escabulle de su depredador para ocultarse entre rocas y piedras, hay un momento de su vida en que es presa fácil: al mudar su caparazón en cierta época del año. La *jaiba* desnuda (muda su esqueleto externo) está desarmada y puede ser presa fácil de sus depredadores, ocasión oportuna para una pesca ideal, pues es un animal

comestible. Estamos en condiciones de precisar que del dominio origen “*jaiba*” se proyecta al dominio destino persona, en el español de Costa Rica, la propiedad de presa fácil, obviándose otras características y condiciones, para adquirir el significado de “[persona] de escaso entendimiento” con formante expreso de género: *jaibo,-a*, al igual como sucedió el desplazamiento semántico del vocablo *maje*, obviado ahora el cambio de diastratía.

4.1.3. *jején*

jején: molestar/joder más que un *jején*

Pichardo (1836/1976:349) define *jején* como: “N. s. m. Especie de Mosquita casi imperceptible en tanto número o más que el Mosquito en ciertos parages y su picada sensible e irritante- No es tan común en las poblaciones grandes: en las costas y cayos, cuando hay calma, divagan en pelotones, caen sobre la gente y animales, sintiéndose muchas veces su picada antes de haberse visto (...). // *Saber donde el Jején puso el huevo*. Refrán mui común para ponderar la sabiduría, penetración y conocimiento de una persona; por la dificultad de saberse donde se cria la larva de tan pequeño insecto. En Cárdenas Molina, Tristán Pérez y Werner (2000:315) se registra “m. # Insecto díptero de 2 mm de largo que abunda en las costas de Cuba y vuela en enjambres voluminosos. Su picadura es muy irritante (Fam. *Ceratopogonidae*, *Culicoides* spp., *Leptoconops* spp.). * **saber hasta dónde el ~ puso el huevo coloq** Saber mucho una persona {*una persona sabe hasta dónde el jején puso el huevo*}”.

Tejera M^a J^a (dir. 1983/ 1993: vol. 2, p. 16-17) para el español de Venezuela registra el vocablo *jején* para referirse al mismo insecto, pero sin ningún sentido figurado.

En el DA, excepto las locuciones anotadas ya por Pichardo (1836/1976:349) y Cárdenas Molina, Tristán Pérez y Werner (2000:311), no se cita ninguna unidad fraseológica cuyo significado sea una proyección metafórica al ámbito de lo humano.

En el español de Costa Rica el antillanismo **jején** sí entra a formar una lexía compuesta en **molestar/joder más que un jején**, pero no una locución propiamente, tal como la clasifican Agüero Chaves (1996:187) y Quesada Pacheco (2007:231-232), en la cual hay sentido figurado solo de ese antillanismo con proyección a lo humano, pues tanto el vocablo *molestar* como la voz *joder* significan fastidiar; el segundo constituto de esa lexía sí tiene una acepción contexto funcional diferente por su contenido metafórico.

En la lexía compuesta **molestar/joder más que un jején** la opacidad está en el vocablo *jején*, del cual se proyecta al dominio destino de lo humano la insoportabilidad: Juan jode más que un jején: Juan es insoportable, Juan fastidia en demasía. Respecto de las palabras *molestar* y *joder* se trata más bien de concurrencias de los elementos léxicos “*molestar*”, “*joder*” e inclusive podría ser “*fastidiar*”, los cuales estarían en una función paradigmática respecto de la formación de esa lexía compuesta (cf. Halliday 1973:32 y Coşeriu 1977: 143-161).

4.1.4 *lora/loro*

Pichardo (1836/1976:379) registra el vocablo *loro* para designar un tipo de pez, por cuyos colores se le da ese nombre. Cárdenas Molina, Tristán Pérez y Werner (2000) no lo tienen en su nomenclatura. La condición de ser un préstamo de una lengua de la familia arahuaca no insular (cumanagota) explica el desplazamiento semántico en el primer caso y su ausencia en la segunda fuente lexicográfica para el español cubano.

En el español venezolano, por el contrario, el vocablo *loro* tiene mucha vitalidad; además designar cierto tipo de ave de la familia de las psitácidas y un tipo de pez, en la jerga delincuencial, en sentido figurado, adquiere el significado de “soldado de la Guardia Nacional”, de conformidad con Tejera M^a J^a (dir. 1983/ 1993: vol. 2, p. 81-82). De igual manera, forma unidades pluriverbales como **como loro en estaca**: “1. Descansado, cómodo./ 2. Solo, inmóvil”; **hablar más que loro en estaca** “Hablar demasiado”,

además de paremias como **loro viejo no aprende a hablar**: “Se refiere a la imposibilidad de adquirir conocimientos o de hacer algo <una persona de edad avanzada>”.

El DA no registra distribución dialectal en variedades del español antillano, excepto para designar un tipo de pez (PR, RD), por la razón de ser un vocablo arahuaco no insular.

En el español de Costa Rica tenemos:

lora. *f. Zool.* Loro de plumaje verde y solamente un poco amarillento el de la cabeza, más o menos como el papagayo que describe el Diccionario. (...)// **andar como lora en mosaico**. *expr. fig. fam. Fest.* Andar una persona como un loro cuando anda en un piso de mosaico // **ser o parecer una lora**. *expr. fig. fam.* Ser muy parlanchín, hablar mucho (Agüero Chaves 1996: 199).

loro. *m.* Macho de la **lora**. *V. // ser o parecer un loro*. *fr. fig. fam.* Se dice de uno muy locuaz, parlanchín (Agüero Chaves 1996: 199).

Hecho caso omiso del vicio de circularidad que se presenta en los artículos **lora** y **loro** (véase *ibidem*), del dominio fuente (*loro/lora*) dos son las propiedades que se proyectan al dominio destino persona: la condición de ave prensora y ser del orden de las psitaciformes; en el primer caso, las patas no son adecuadas para caminar sobre superficie planas y en el segundo, la capacidad de imitar la voz humana por repetición y de hacerlo constantemente. De esa manera se han creado las lexías compuestas **andar como lora en mosaico** y **ser o parecer una lora**.

En el caso de Quesada Pacheco (2007:246), el autor registra como locuciones **andar como lora en mosaico** con el significado de “caminar con cuidado de no resbalar ni caer” y **parecer una lora**, “ser muy parlanchín”.

Al igual como argumentamos respecto de **molestar/joder como un jején**, se trata más bien de lexías compuestas con un único constituyente metafórico: *lora* o *loro*, pues los otros componentes de la unidad pluriverbal son transparentes.

4.1.5. *mico*

Ni Pichardo (1836/1976) ni Cárdenas Molina, Tristán Pérez y Werner (2000) registran

la palabra mico, por tratarse, al igual que el vocablo loro, de un antillanismo de procedencia continental (cumanagota). Tampoco se registra Tejera M^a J^a (dir. 1983/ 1993) para el español venezolano ni el DA (2010) le atribuye distribución dialectal antillana. En este sentido, se trata de un caso de mortandad léxica.

No obstante lo anterior, Morínigo (1998) define el vocablo **mico** en los siguientes términos:

MICO

(Voz Caribe insular y continental.) m. *Amé.* Mono pequeño que se encuentra desde México hasta el sur de Brasil. Es vivaracho, curioso e imita los gestos de las personas. *Ateles vellerosus.* I Mono gesticulador, afectado y presumido. I Persona pequeña, de tez oscura y ojos movedizos. I Hombre despreciable. I *Cen. A MICO.* A horcajadas. I *Lo que hace el MICO, hace el mono.* Frase con la que se censura a los imitadores. OBS.: A partir del P. Aguado, Historia de Santa María (1565), se menciona la voz *mico*, equivalente de mono, como propia de los indios de la zona caribe continental. Desde entonces su difusión en el español fue muy rápida. (...). (Morínigo 1998:478-479).

Para el español de Costa Rica, este antillanismo, que, frente a variedades del español caribe-continental según las obras lexicográficas consultadas, sería un caso de pervivencia en un área dialectal periférica, tiene dos acepciones: una por extensión de su significado por metonimia al pasar a designar “mono” y la otra por metáfora y metonimia con el significado de órgano genital femenino. Veamos:

mico. m. Mono, en general. // 2. Vulva, órgano sexual de la mujer. Con este significado es una de las palabras más vitandas (Agüero Chaves 1996: 217).

Albán (1995: 965) en *Enciclopedia de Maravillas* poetiza sobre el mono: “Cola de todos los vientos/ pelo que nunca cayó, dientes de fruta con aire/ el mono persigue el sol”; en efecto, en el habla popular, de una persona con mucha vellosidad que cubre su cuerpo (pelo que nunca cayó), se dice que por un pelo no fue mono.

El mico, en la acepción de mono en general, tiene su piel cubierta de pelos y esto es

lo que se proyecta al dominio destino humano (la persona es un mono: por un pelo no fue mono, por ejemplo), pero para la acepción de vulva, la proyección semántica es por metonimia, pues con excepción de la cabeza como el varón, la parte del cuerpo de la mujer que sí está cubierta de vellos es el pubis como protección de los genitales.

5. Conclusiones

Retomo el texto de Julián Marías, epígrafe de esta comunicación:

Cuando una lengua es “transplantada” de unas sociedades a otras, cuando es hablada por pueblos distintos, ese temple originario sufre modificaciones e inflexiones que pueden ser profundas y que se orientan en diversas direcciones (Marías, J. 1965:20).

En efecto, pudimos constatar que la variedad de lengua traída por los conquistadores y colonizadores, en cuanto a un sector de su componente léxico -los antillanismos léxicos analizados- se ha adecuado en virtud de procesos creadores por metafóricación para constituirse en instrumento de la interacción lingüística entre la comunidad de hablantes llamada costarricense. Igualmente, como he acotado en otra investigación, la metáfora conceptual las personas son animales constituye una matriz muy productiva al generar (desopacar) expresiones metafóricas que, una vez socializadas, le corresponde al lexicógrafo incorporarlas en ese tesoro de memoria vertida en palabras, el diccionario.

Consustancial a la lengua es el cambio, pero el cambio tiene su direccionalidad: la condición psico-biológico-corpórea del ser humano, factores internos de la lengua y contextuales concurren a conformar una deriva evolutiva.

Bibliografía

Academia Nicaragüense de la Lengua. (2001). *Diccionario de uso del español nicaragüense*. Managua: Academia Nicaragüense de la Lengua.

- Agüero Chaves, A. (1996). *Diccionario de costarriqueñismos*. San José: Publicaciones de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.
- _____. (2009). *El español de Costa Rica*. San José: Editorial de a Universidad de Costa Rica.
- Albán, L. (1995). *Enciclopedia de maravillas*. San José: Imprenta y Litografía VARITEC.
- Alonso, A. (1953/1967). *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid: Gredos.
- Arce Navarro, L.E. (2008). *El lupanar*. San José: URUK editores.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Diccionario de americanismos*. Madrid: Santillana.
- Boyd-Bowman, P. (1964). *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI, 1493-1519*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Buesa Oliver, T. y J. M^a Enguita Utrilla. (1992). *El léxico del español de América. Su elemento patrimonial e indígena*. Madrid: Editorial MAPFRE.
- Cárdenas Molina, G., A. M^a. Tristán Pérez y R. Werner. (2000). *Diccionario del español de Cuba*. Madrid: Editorial Gredos.
- Catalán, D. 1958. "Génesis del español atlántico. Ondas varias a través del Océano". En: *Revista de Historia Canaria* 24: 1-10.
- Coşeriu, E. (1977). *Principios de semántica estructural*. Madrid: Editorial Gredos.
- Cuenca, M. J. y J. Hilferty. (2007). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- ELEXHICÓS (en preparación). *Diccionario del español de Costa Rica*.
- Fontanella de Weinberg, B. (1992/1995). *El español de América*. Madrid: Editorial MAPFRE.
- Frago García, J. A. y Mariano Franco Figuera. (2003). *El español de América*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Gagini, C. (1919/1975). *Diccionario de costarriqueñismos*. San José: Editorial Costa Rica.
- Guitarte, G. (1959). "Cuervo, Henríquez Ureña y la polémica sobre el español de América", revisado y ampliado en su libro: *Siete estudios sobre el español de América*. México: UNAM, 1983, 11-61.
- Halliday, M. A. (1973). *Exploration in the Function in Language*. London: Arnold.
- Ibarretxe-Antuñano, I. y J. Valenzuela, directores. (2012). *Lingüística cognitiva*. Barcelona: Antrophos Editorial.
- Lakoff, G. (1990). "The invariance hypothesis: is abstract reason base don image-schemas?". En: *Cognitive Linguistics* 1: 39-74.
- Lakoff, G, y M. Johnson. (1980/1986). *Metaforas en la vida cotidiana*. Barcelona: Editorial Cátedra.
- Lara Ramos, Luis Fernando (Dir.). (1996). *Diccionario del español usual de México*. México: El Colegio de México.
- Lipski, J. (1996). *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- López Morales, H. (1998). *La aventura del español en América*. Madrid: Espasa Calpe.

- María, J. (1965). *La realidad histórica y social del uso lingüístico*. Discurso de incorporación a la RAE. Madrid: Talleres Gráficos de Ediciones Castilla.
- Meléndez Chaverri, C. (1982). *Conquistadores y pobladores. Orígenes histórico-sociales de los costarricenses*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Morínigo, M. A. (1998). *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos* (versión actualizada por Marcos Alberto Morínigo Vázquez –Prego). Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Nieto S., E. M^a. (1986). *Léxico del delincuente hondureño, diccionario y análisis lingüístico*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Pichardo E. (1836/1976). *Diccionario provincial casi- razonado de voces y frases cubanas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Quesada Pacheco, M. A. (1995). *Diccionario histórico del español de Costa Rica*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- _____ (1991/2007). *Nuevo Diccionario de Costarriqueñismos*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Rabella, J. y Chantal Pallais. (1994). *Vocabulario popular nicaragüense*. Managua: Imprenta El Amanecer, S. A.
- Sala, M., Dan Munteanu, Valeria Neagu y Tudora Șandru-Olteanu. (1977). *El léxico indígena americano. Apreciaciones sobre su vitalidad*. México- Bucarest: Editura Academiei Române-Academia Mexicana.
- Sánchez Corrales, V. (1998). “Léxico básico de los preescolares costarricenses”. En: *Revista Educación de la Universidad de Costa Rica* 22(2): 45-51.
- _____ (2009). “MA(J)E: de la denotación a la apelación, por los senderos de un costarriqueñismo”. En: *Káñina* XXXIII (Especial): 33-43.
- _____ (2012). “Metáforas zoonímicas de humanos en el español de Costa Rica: caballo, yegua/burro, perro-perra, vaca y zorra”. En: *Káñina* XXXIV (Especial): 27-36.
- Santiesteban, A. (1985). *El habla popular cubana hoy*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Van der Gulden, Cr. M. (1995). *Vocabulario nicaragüense*. Managua: Editorial UCA.
- Zamora Munné, J. C. (1976). *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.



